

# EL LABARO

## DIARIO INDEPENDIENTE

### SUBSCRIPCIÓN

Por un trimestre en Salamanca. 3'50 ptas.  
 Por un año. 14 id.  
 Id. fuera. 18 id.  
 Id. en el extranjero. 25 id.  
 Número suelto. 00'05 id.  
 Id. atrasado. 00'10 id.

**PAGO ADELANTADO**

DIRECCION Y ADMINISTRACION  
 Rua 57, 2.º—Telf. 154

APARTADO DE CORREOS, NÚMERO 24

**DOS EDICIONES DIARIAS**

ANUNCIOS

Precios convencionales

## Salamanca

Mañana se verá en juicio oral y público, ante la sección primera de la Audiencia provincial, la causa seguida en el Juzgado de Salamanca contra D. Ramón de la Mano, economo de Torresmenudas por supuestas injurias a D. Juan de Lafuente Alvarez Cedron, unos días antes de celebrarse las últimas elecciones generales de diputados a Cortes.

La acusación privada corre a cargo del letrado Sr. Estella y del procurador Sr. Ledesma, y la defensa del procesado a cargo del abogado señor Sanchez Mata y del procurador señor Morató.

Han llegado a esta capital bastantes soldados del arma de infantería, con licencia ilimitada.

Parece que uno de estos días se dictarán las oportunas órdenes para que las tropas de esta guarnición vistan el uniforme de verano.

Ha fallecido estos últimos días don Eustaquio Alvarez Romo, profesor de la escuela de niños de Aldearrabia.

Ha sido ascendido a empleo de teniente coronel, el comandante de la guardia civil D. José María Pérez Villarino, que actualmente tiene el mando superior de esta Comandancia.

Por la Administración de contribuciones de esta provincia se va a proceder a exigir la oportuna responsabilidad a los Ayuntamientos que hasta la fecha no han remitido los repartimientos de 16 por 100 para cubrir atenciones de primera enseñanza.

En la casa de banca de esta capital, del señor Rodríguez Vega, se han suscrito más de cien mil pesetas para la empresa del ferrocarril Vasco-Castellano, que se propone la construcción de una línea de vía doble entre Madrid-Burgos-Bilbao.

Ha salido para el balneario de Ledesma, el médico D. Manuel Mondelo.

Según los informes de los labradores de esta socampana, la actual cosecha no pasará de regular, a pesar de las halagüeñas esperanzas que aquellos tenían concebidas.

Los garbanzos se han quemado casi todos, y en muchas tierras han me-

tido a pastar el ganado, porque no merecía dicho fruto el trabajo de recogerlo.

El trigo, que también presentaba magnífico aspecto, se ha reventado, efecto de los últimos días de calor, y ha de dar poco producto y éste no muy bueno.

La Comisión provincial ha dado las gracias por telegrama a los señores ministros de la Gobernación y presidente del Consejo, por la continuación en Salamanca del Gobierno civil, señor García Bernardo.

## CASTELLANAS

Se ha puesto a la venta en todas las librerías el tomo de poesías CASTELLANAS, por José M. Gabriel y Galán.

## Santorial y cultos

### PARA MAÑANA

Santos del día

DIA 22.—Martes.—San Placido, mártir; San Teófilo, mártir, y Santa María Magdalena, penitente.

Se reza de Santa María Magdalena, con rito doble y color blanco.

### Cultos

Catedral.—A las nueve y cuarto misa conventual.

Capilla de la Cruz.—Visita a la Dolorosa. Por la mañana de siete a doce y por la tarde de tres a seis.

Iglesia conventual de San Esteban.—A las cinco rosario.

Clericia.—A las cinco y media y siete y media misa y mes de San Ignacio.

Iglesia conventual de la Magdalena (Padres Carmelitas).—Visita continua a la Santísima Virgen. A las siete y media de la tarde rosario.

Santiago.—A las ocho de la mañana misa y novena. Por la tarde a las ocho rosario y novena.

## Noticias varias

Avila.

En el pueblo de Cepeda la Mora se ha cometido un espantoso crimen.

Las noticias recibidas son muy incompletas. Sólo se sabe que un sujeto llamado Casimiro Lastra, y conocido por el apodo de «Sardina», sostuvo por cuestión de intereses una acalorada reyerta con un hijo suyo.

Después de cruzarse duros apóstrofes, el último asió a su padre una tremenda puñalada, de la que le dejó muerto en el acto.

Parece que ambos eran sujetos de malos antecedentes.

### Burgos

Ha ocurrido una lamentable desgracia en las casas en construcción del señor Oliván (calle de San Pablo).

Un albañil de los que allí trabajaban, llamado Jesús Aragón, fué acometido de un vómito de sangre, falleciendo poco despues.

Han contraído matrimonio en la parroquia de Santiago don Daniel Pérez Cecilia, hijo del señor relator de la Audiencia don Miguel Pérez Navarro, con la señorita doña Teresa Miguel Villamil, hija del industrial D. José Miguel Oliván.

### Badajoz

Discrepando acalorados sobre asuntos profesionales tres médicos de Almedralejo que se hallaban en una oficina de Farmacia de aquella ciudad, se agrió de tal modo la polémica que hubieron de jugar los bastones, resultando los tres médicos con ligeras contusiones.

En don Benito ha sido detenido y puesto a disposición de la autoridad, un embaucador llamado Francisco Cuenca Gómez, que creyéndose dotado del poder de hacer milagros, se dedicaba a curar los enfermos.

En el momento de la detención, la fé ocupada una caja de misteriosas drogas etíopeas, que las gentes indotas pagaban a buen precio.

Anteayer, a las doce de la tarde, se declaró un incendio en un cuartón de «mises» que se estaban segando en el término de Fuentes de Cantos.

El fuego se produjo mientras los segadores se estaban, y parece que la causa fué un desduido de alguno de los trabajadores que estaban fumando en el mismo tajo.

Calculáase en mil fanegas de trigo las que han sido pasto de las llamas, perteneciendo buen número de ellas a don Luis Chaves.

Otros pobres senareros que tenían dos ó tres fanegas de sembradura, han perdido por completo su cosecha que les aseguraba el pan de un año.

### Cartagena

En Cartagena están los ánimos excitadísimos contra el establecimiento ilegal de algunos felatos de consumos.

El arrendatario se resiste a quitarlos, y no falta quien supone que lo que se propone es provocar una cuestión de orden público, para tener medio de resindir el arriendo.

### León

En Bonar (León) ha descargado una terrible tormenta, siendo tan espantosa, que aseguran no haber conocido otra mayor en aquel término. Las calles quedaron convertidas en ríos en pocos minutos, los relámpagos y los truenos han sido tan intensos, que hasta los ancianos daban horriblos gritos. En la fábrica «Vasco-Leonesa» han caído diez chispas eléctricas en menos de media hora. Una de ellas ha matado a tres obreros.

El cuartel de la guardia civil ha sido completamente inundado, derribando las aguas algunas paredes de los departamentos del edificio.

### Madrid

Se han constituido en Sociedad los vendedores de periódicos, pero no con fines de resistencia, sino para socorrerse mutuamente, facilitando a los asociados médico, botica y

socorro en metálico, en caso de enfermedad y entierro en caso de muerte.

En una reunión celebrada en las Escuelas Pías de San Fernando, a la que asistieron 140 vendedores y seis vendedoras, se aprobó el reglamento y quedó legida la Junta directiva.

### Valladolid

El misterioso suceso del hallazgo de los despojos de una mujer encontrados en un pozo, despierta cada día mayor expectación.

Los trabajos del Juzgado no llevan trazas de hacer luz sobre el hecho.

La opinión señala la conveniencia de que se nombre un juez especial para la instrucción del sumario, pues actualmente desempeña el Juzgado un juez municipal suplente, cósido sí, pero ocupado por el despacho diario de asuntos.

El rumor público insiste en creer que se trata de un crimen más bien que de un suicidio ó accidente casual.

Juana Domingo era formal, juiciosa, sin amoríos ni disgustos que pudieran inducirla a matarse.

Aleja la posibilidad del accidente la circunstancia de ser el brocal del pozo alto y estrecho. Además, al patio, que es pequeño, dan muchas ventanas, y algún vecino hubiera oído el grito que daría la muchacha al caerse.

El pozo tiene 30 pies de profundidad y 25 centímetros de agua.

Has ahora no han parecido los pendientes de oro de escaso valor que llevaba la víctima.

Ha salido de Valladolid el Excmo. Sr. Capitán general D. Alvaro Suárez Valdés, siendo despedido en la estación por los generales y jefes de cuerpos de la guarnición de Valladolid.

### Zaragoza

Se ha desencadenado una fuerte tormenta acompañada de viento huracanado, que ha derribado muchos árboles y chimeneas.

El tejado de una casa de la calle del Portillo se desplomó, cayendo sobre un piso en el que había un mat. imonio, el cual resultó milagrosamente ileso.

Ha caído una chispa eléctrica en un horno de la calle de San Pablo, produciendo un incendio en el almacén de leñas, y aunque presentó al principio caracteres alarmantes, fué sofocado sin más consecuencias que la destrucción del cobertizo y la pérdida de la leña que contenía.

## De última hora

Madrid 20

Poco ó mejor dicho, nada, hay que decir de Madrid, pues el acuerdo tomado anoche por los obreros ferroviarios en el mitin del teatro Barbieri, estaba descontentado.

Todos los oradores que en él intervinieron, abogaron por la unión para llegar a la huelga general y ésta quedó acordada con carácter plebiscitario á propuesta del presidente que indicó como fecha más adecuada para llevarla á cabo, el 15 de Septiembre, en la cual empieza el regreso de los veraneantes.

Suponen todos que el Ministro de

Obras públicas procederá con energía y justicia, sentando la mano á huelguistas y Compañías—pues para todos debe haber—con objeto de evitar perjuicios al público que, como ya dijimos en una de las cartas anteriores, es la víctima propiciatoria en toda esta clase de conflictos.

Para mañana, lunes, tiene convocados el Sr. Suárez Inclán á los ingenieros jefes de ferrocarriles para que le facilite datos de las relaciones entre empresas y empleados, y sobre ellos adopte resoluciones.

No creemos inoportuno que toda la prensa aliente al Gobierno para trabajar sin descanso en este asunto, que conceptuamos de capitalísima importancia y gravedad.

Se dice entre la gente política, que existen grandes dificultades para la provisión de la subsecretaría de Agricultura y Obras públicas que, en virtud de la reorganización de servicios de este ministerio, se va á crear en breve.

Se añade que el marqués de la Vega de Armijo trata de imponer al señor De Federico; el presidente del Senado á su hijo político Sr. Vincenti, y que el ministro quiere que lo sea el Sr. Galarza, sobrino del jefe del gobierno.

Bien puede decirse si estas rivalidades son ciertas, que es un verdadero pleito de familia.

## EL CONGRESO CATÓLICO

Ha comenzado en Santiago el Congreso católico, y para anunciar su inauguración recorrieron varias músicas las calles de la ciudad.

A las diez salieron de la iglesia de San Martín, donde se celebrarán las sesiones públicas del Congreso, los Prelados, el Ayuntamiento en corporación, y las Comisiones de los centros. Dirigiéronse á la iglesia de San Francisco para celebrar la inauguración con misa pontifical.

El templo estaba admirablemente decorado, presentando un soberbio aspecto.

Los Prelados y las autoridades ocuparon sitiales en el presbiterio. A la derecha del cardenal Martín de Herrera se sentaron el arzobispo de Sevilla, los obispos de Ciudad-Rodrigo, dimisionario de la Habana, Tuy y Sión. A la izquierda se hallaban los obispos de Potosí, Madrid, Palencia, Osma y Vich. Enfrente los obispos de Solsona, Tarazona y Jaén.

...marqués de...  
 ...era el valor y la destreza de su adversario para dudar del vencimiento del mariscal.

Si aquel duelo se verificaba, sufrían sus planes un completo trastorno; á pesar de la pujanza y bríos de su futuro yerno, sería vencido por su enemigo, y las condiciones de éste le obligaban á renunciar para siempre á la mano de Catalina.

—¡Si al menos fuese hombre de dejarle muerto en el campo!—pensaba el Conde, rasándose la oreja: pero ¡oá! se contentará con desarmarle, ó con hacerle un rasguño, con botarle al suelo, y... todo está perdido. Todo no.... ¡qué diablos! No es hombre el Conde de Lerin que consienta tan fácilmente en su propia ruina. Dos caminos de salvación me quedan todavía: uno de ellos sería hacer de modo que ese D. Alfonso, ó D. Jimeno, ó don Diabolo, despachase al mariscal; pero... pero

El Conde se detuvo un rato, acariciando esta idea en su imaginación, y luego saltó de repente:

—Nada, nada: resistamos la tentación. Don Alfonso ha dado pruebas de ser tan pícaro como yo, y si él se ha empeñado, cual presumo,

Verdad es que la mal extinguida llama de su amor había brotado súbita de las cenizas, con la presencia de su amante, y que este amor venía acompañado de los antiguos tormentos de los celos; pero Inés no había olvidado las sublimes lecciones de abnegación que practicó quince años atrás. Inés, después de tantos sacrificios, no aspiraba ya al amor de un hombre; aunque este hombre se llamase Jimeno, no podía ser la recompensa de una pasión tan noble, tan pura, tan acendrada. Inés había sufrido tanto, que ya se deleitaba en sufrir; su pecho se alimentaba con dolores, porque su alma iba á salir de la cárcel de aquel cuerpo atormentado; acrisolado, para llegar sin mancilla al trono del Señor.

Salió Inés á impedir las bodas del mariscal con Catalina, es decir, á favorecer, según ella creía, los amores de Jimeno.

Trabajo, ante todas cosas, me conviene á Catalina de que el amor á la patria le impulse el deber de esconder por ella su propia felicidad, si necesario fuere, y mucho más los votos escríptos de su conciencia, á las espaldas por el desprecio y por los celos de su yerno que, á pesar de su origen vilísimo, tienen

## J. LEONARIAS

CIRUJANO DENTISTA  
 POR LA FACULTAD DE MEDICINA  
 DE MADRID

Especialista en la colocación de dientes y dentaduras artificiales.  
 Tratamiento especial de enfermedades de la boca é irregularidades de la dentadura natural.  
 Extracción sin dolor. Precios módicos.  
 PLAZA MAYOR-DR. RIESCO, 1.º  
 SALAMANCA

## AGENCIA DE NEGOCIOS

A CARGO DE  
**MÁXIMO MARTÍN HERRERO**

Este centro gestiona el cobro de toda clase de abonos y créditos de Ultramar, antiguos ó modernos, particulares, oficiales, sociales, comerciales ó administrativos; practica testamentarias, adjudicación de bienes, formaliza expedientes posesorios y de dominio; de traslado sobre cobro de pensiones-pagas de retirados, activos ó pasivos; cruces; solicita indultos y rehabilitaciones á precios convencionales y excesivamente módicos.

Dirigirse al mismo, pidiendo detalles, calle Pozo Amarillo núm. 5, 2.º, Salamanca.

## SUCESOR DEL ARMUNÉS

**FELIX CARBAJOSA RICO**

Vinos, licores, aguardientes, alcoholes, y refrescos de todas clases. Especialidad en vinos de celebrer. Todo á precios muy económicos.

No confundirse  
 — 58, DOCTOR RIESCO, 88 —

Delante de la verja del presbiterio estaban el gobernador civil, el alcalde, el juez, el comandante militar y representantes de todos los centros.

La concurrencia era distinguidísima y la función resuó muy solemne, mereciendo aplausos la capilla, el temor Larrañaga, el bajo Gurruchaga y el contralto Lafuente.

Ofició en la misa el obispo de Lugo, Sr. Murúa.

El obispo de Tuy pronunció un elocuente sermón, que fué escuchado por todos los concurrentes con gran atención.

Decía el Rvdo. Prelado que aquí, donde se da libertad para sus reuniones a toda clase de sociedades, concediendo este derecho hasta a los libertarios, enemigos de todo orden, sólo a los católicos se ponen trabas en la celebración de sus cultos y reuniones.

Encareció la importancia del Congreso, aconsejado por el Papa, y alentó a la unión para defender sus derechos y difundir el espíritu religioso, como medio de conseguir la salvación de la patria, cuyas desdichas y ruinas habían venido aumentando a medida que la irreligión hacía sus progresos.

Censuró el Prelado la separación de carlistas e integristas, quienes con distinciones ridículas dividen el campo católico, haciéndole más asequible a la conquista del enemigo.

La Iglesia, dijo, no aspira al poderío ni a la gobernación del Estado, sino a conquistar almas.

Recomendó a los congresistas que estudiasen cuanto había expuesto, y terminó diciendo que sin la unidad espiritual, es imposible conseguir la salvación de la Iglesia, añadiendo que no discutía la conveniencia de celebrar estos congresos; pero que los aceptaba y defendía, porque muestran la vida de la Iglesia.

El elocuente sermón del Obispo de Tuy ha sido muy comentado.

La sesión de apertura.—Discurso del Cardenal Herrera.—Los Prelados congresistas.

Después de la función religiosa de San Francisco, se celebró la sesión de apertura del Congreso, con arreglo al programa acordado.

Comenzó el acto cantándose el himno: *Veni Creator*.

El Cardenal-Arzbispo de Santiago, Sr. Martín de Herrera, pronunció un elocuente discurso, que fué interrumpido varias veces con aplausos y con vivas al Papa y a la libertad de la Iglesia.

El venerable Prelado sostuvo que la Iglesia no era enemiga del progreso, pero sí ajena a las luchas políticas.

Después se rindió el homenaje de obediencia y sumisión a la Santa Sede, se leyeron las adhesiones al Congreso y se hizo la designación de secciones.

Los prelados que asisten al congreso son el Nuncio de Su Santidad; los cardenales Martín de Herrera y Casañas (obispo de Barcelona); los

arzobispos de Valladolid, Sevilla y Burgos; el obispo de Sión, y los obispos de Lérida, Orense, Tuy, Lugo, Palencia, Salamanca, Jaén, Vich, Oviedo, Omsa, Tarazona, Madrid, Ciudad Rodrigo, Sebastópolis, San Luis de Potosí, Arqueláide y administrador apostólico de Salsona.

Afluencia de forasteros.—Ofrenda del Rey.—Fiestas

Continúa en Santiago la afluencia de forasteros, siendo imposible encontrar alojamiento. De Castilla y Asturias se esperan muchos peregrinos. De Portugal llegarán 400.

Ha llegado a Santiago el gobernador civil de La Coruña, delegado regio para hacer entrega de la ofrenda de S. M. al Santo Apóstol.

Anoche hubo iluminación extraordinaria en Santiago, ofreciendo la población un brillante aspecto.

En lo alto de la torre de la Basílica, a 80 metros del suelo, se habla instalado un foco eléctrico de fantástico efecto.

Anoche se inauguró la *hermesse*, cuyos productos se destinan al Círculo Católico.

En el salón principal de la Sociedad Económica se celebró ayer un concierto vocal e instrumental, to mando parte los alumnos más distinguidos de la Escuela de Música agregada al Conservatorio.

Asistió a la fiesta numerosa y distinguida concurrencia.

Las autoridades de Santiago han tomado prudentes precauciones para evitar todo desorden.

El discurso del cardenal Herrera.—Saludo a los congresistas.—La Iglesia no es enemiga de la libertad.—La Iglesia es el progreso y el derecho.

El cardenal arzobispo de Santiago comenzó su discurso diciendo:

Permitidme que os dirija un saludo reverente y mi cordial enhorabuena. Vuestra presencia aquí, es público testimonio de vuestra obediencia al Pontífice, que desde la atalaya del Vaticano viene observando con atenta mirada desde hace veinticinco años, las maniobras de los enemigos de Dios y de la Iglesia, cuyos intentos son la supresión de la grey de Cristo y la muerte del pastor para que las ovejas se dispersen.

No dudando de las promesas de aquel que dijo que las puertas del infierno jamás prevalecerán contra el edificio que fundó sobre Pedro, convoca a los más denodados campeones de la fe católica y de la moral evangélica para pelear en las batallas del Señor contra los adoradores de la diosa Razón, del dios Estado, del Estado semidios, de la sociedad materialista y de la revolución cosmopolita.

Acudisteis al llamamiento, amados congresistas, haciendo santo alarde de confesar a Cristo delante de los hombres.

De continuo resuena—siguió diciendo—la palabra liberalismo, cuyo concepto histórico, filosófico y político confunden de propósito, pretendien-

do hacerlo bandera de conciliación, cuando lo es de oposición.

Rec rdó la Encíclica de Su Santidad del 9 de Marzo y negó que la Iglesia fuera enemiga de la ciencia, del progreso ni de la libertad.

La Iglesia es vigilante custodio del dogma revelado, vigilante benemérito de la esencia protectora de la cultura.

Si por libertad se entiende el estar exento de toda ley y de todo freno, entonces la Iglesia es enemiga de la libertad, como enemigos serán todos los hombres honrados.

La Iglesia, con su doctrina y sus hechos, libró a la humanidad de la esclavitud, anunciando la gran ley de la igualdad y la fraternidad.

La sangre de los mártires reivindicó la libertad de conciencia, restituyó a las mujeres y niños la dignidad de su noble naturaleza y la participación en los derechos y respetos que le correspondían de justicia, manteniendo la libertad civil y política del pueblo.

Dios mandó dar al César lo que es del César, y a Dios lo que es de Dios, y sancionó la distinción perpétua entre las potestades de la tierra.

Quiera suponerse ambiciones a la Iglesia, la calumnia. La historia testifica que, lejos de suplantar la Iglesia a los poderes civiles, fué víctima, a semejanza de su fundador, de usurpaciones e injusticias.

Se ocupó después el cardenal de la masonería, y leyó el párrafo de la Encíclica de Su Santidad *Humanum Genus* de 30 de Abril de 1884, en que dice que la masonería llegó a infiltrarse en todas las esferas sociales, formando un Estado invisible e irresponsable dentro del Estado legítimo.

Es público que en España existe la masonería, que cuenta con centenares de afiliados. Necesario es, pues, que los buenos hijos de la Iglesia salgamos a defender a ésta, organizando y desarrollando la acción católica.

Dilatado campo ofrece para ello el Congreso a los apologistas de la religión en los temas señalados para las sesiones.

Recordó, finalmente, al Congreso que debe defender los intereses y derechos de la Iglesia y el pontificado, para acordar medios de llevar a cabo una restauración moral y social.

PRUEBAS DE UN CRUCERO

Ha salido del arsenal del Ferrol para la bahía el crucero acorazado *Cardenal Cisneros*, a fin de practicar pruebas de artillería.

Zarpó con rumbo a alta mar, yendo en el barco el general Gómez Imaz, el comandante general de Arsenales, D. José Morgado; los ingenieros D. Manuel Rodríguez y D. Secundino Armesto, jefes de artillería, ingenieros franceses, en representación de la Casa que construyó los cañones; tres maquinistas de Barcelona, donde se construyeron las máquinas y muchos jefes y oficiales de Marina.

El barco navegó doce millas por hora con sólo la mitad de las calde-

ras, evidenciándose que tendrá gran andar.

Se lanzaron 72 disparos con excelente éxito.

UNA PROTESTA

Los directores de establecimientos de enseñanza no oficial, han publicado en la prensa de Madrid una protesta contra las funestas y perturbadoras reformas que de algunos años a esta parte un espíritu sectario aliado de la ignorancia y de un sórdido interés ha introducido en la enseñanza; y protestan de un modo especial contra el último decreto dado a luz en la *Gaceta de Madrid* del día 2 del corriente.

JUEGOS FLORALES EN SEGOVIA

Patrocinado por el Ayuntamiento de Segovia se celebrará en esta capital un certamen científico-literario, el día 21 de Septiembre próximo.

Los temas y premios clásicos son: *Patria*.—Premio de su majestad el rey D. Alfonso XIII, consistente en un reloj artístico «La ciencia», que será adjudicado a la mejor oda.

*Amor*.—Premio de SS. AA. RR. los serenísimos señores príncipes de Asturias: un reloj de oro de dos tapas, para la mejor composición poética, con libertad de metro.

*Fides*.—Premio de S. A. R. la serenísima señora Infanta D. María Isabel Francisca: una escribanía de acero oxidado, que se otorgará al autor de la mejor composición poética, con libertad de metro.

Otros temas y premios

Tema 1.º Premio del excelentísimo señor ministro de Instrucción pública y Bellas Artes, que contiene una colección de grabados de la *Caligrafía Nacional*, al autor de la mejor «Descripción artística de las iglesias románicas que más llamen la atención en Segovia por su carácter verdaderamente monumental».

Tema 2.º Premio del ilustrísimo y reverendísimo señor obispo de Segovia D. José Cadena y Cleto: una obra literaria al mejor romance que recuerde y perpetúe el templo segoviano, vulgarmente del *Corpus*.

Tema 3.º Premio del ilustrísimo señor gobernador civil de la provincia D. Leopoldo Serrano: un objeto de arte para el mejor soneto inspirado en una tradición segoviana.

Tema 4.º Premio de la excelentísima Diputación provincial: un objeto de arte, a la memoria que trate con mayor brillantez de las «Reformas legislativas que reclama el fomento de la riqueza agrícola y pecuaria».

Tema 5.º Premio del excelentísimo señor marqués de Cañada Honda, diputado a Cortes por Segovia; un objeto de arte para la mejor poesía descriptiva del acueducto de Segovia.

Tema 6.º Premio del Instituto general y técnico de Segovia: un objeto de arte a la mejor biografía de

un segoviano del último siglo, ilustrado por su sabiduría ó amor a la humanidad.

Tema 7.º Premio de la Academia de artillería: un objeto de arte al mejor trabajo literario acerca de «Los segovianos en la conquista de Madrid», Estudio histórico-militar y carácter de las guerras en aquella época.

Tema 8.º Premio de la Sociedad Económica Segoviana de Amigos del País: doscientas cincuenta pesetas y trescientos ejemplares del trabajo premiado, del que se hará una tirada especial, a la memoria en que con más acierto se desarrolle el tema siguiente: «Influencia que la Sociedad Económica Segoviana de Amigos del País ha ejercido en el desarrollo de los intereses morales y materiales en la provincia y medios de hacer más próspera y fecunda su existencia.»

La extensión del trabajo que opte a este premio no excederá de ciento cincuenta cuartillas, escritas en letra clara y corriente.

Tema 9.º Premio del ilustre Colegio de Abogados: un objeto de arte, al autor que desarrolle mejor, a juicio del jurado, el tema siguiente: «Estudio histórico crítico del fuero de Sepúlveda.»

Tema 10.º Premio del ilustre Colegio de Médicos: un ejemplar de la obra del doctor Lejars, *Tratado de Cirugía de urgencia y los trece tomos de Cuadros sinópticos de Villeroy*, al autor que presente mejor estudio acerca de «Infecciones de la ciudad de Segovia. Medios de evitarlas.»

Tema 11.º Premio del comercio y de la industria de la ciudad de Segovia: una cantidad en metálico que no excederá de trescientas pesetas, al mejor documento literario sobre el siguiente tema: «La industria y el comercio de Segovia: su pasado, su presente y su porvenir.»—Medios para su prosperidad.

Tema 12.º Premio del casino: «La Unión»: un objeto de arte al autor del romance que mejor refiera, describa ó retrate la proclamación de los reyes católicos en Segovia.

Tema 13.º Premio del señor conde de Ceste: una obra de cerámica, precisamente de la fábrica de Segovia.

Tema 14.º Premio del excelentísimo Sr. D. José López Domínguez: objeto de arte, a la memoria que trate con mayor brillantez de las «Reformas legislativas que reclama el fomento de la riqueza agrícola y pecuaria».

Tema 15.º Premio del excelentísimo señor marqués de Cañada Honda, diputado a Cortes por Segovia; un objeto de arte para la mejor poesía descriptiva del acueducto de Segovia.

Tema 16.º Premio del Excmo. señor Marqués del Arco: ciento veinticinco pesetas al autor del mejor romance histórico de la Santísima Virgen de la Fuencisla.

Tema 17.º Premio del Excmo. señor Marqués de Lozoya: un ejemplar de la obra ( encuadernación de lujo),

SE VENDE

la casa número 3 de la calle de Sorias. Tiene jardín y puerta accesorias para la calle de Abajo. Del precio y condiciones darán razón en la misma casa.

PARA VIAJE

Maletas de todas clases, formas y precios, desde tres pesetas en adelante.

Sacos de mano, forma inglesa, para señora y caballero, (estos sacos los hay también con neceser).

Estuches neceseres, cabás, limosneros, portapiés de lana, portamantas y demás artículos de piel.

Baules mundos y cajas, novedad para viajes.

Gran surtido en cinturones de todas clases y alpargatas lona para casa.

M. CARDENAS

Establecimiento y talleres de construcción de sillero y guarnicionero.

Artículos de viaje y casa

15, SAN PABLO, 15

BIBLIOTECA HISPANO-AMERICANA-TOMO II

CONTIGO... PAN Y CEBOLLA

POR JOSÉ ZAHONERO

Precio: 0'75 peseta.

Por suscripción: Seis tomos, un semestre, 4 pesetas.

Se suscribe en la Administración de EL LABARO.

temente descubierto, había osado levantar los ojos hasta la ilustre patricia de regia progenie.

CAPITULO XIX

De cómo se concertaron los desposorios del mariscal y de Catalina, y de lo que ocurrió a los novios el día de la boda.

Pero el Conde de Lerín no perdió un solo instante para llevar a cabo su pensamiento, y desplegaba toda su energía y actividad en apesurar la boda de su hija. Los esfuerzos y afanes que le había costado arreglar este negocio, pues él no lo consideraba de otra manera, eran sólo comparables a los que hacía a la sazón para marcar con sello indeleble la alianza de las dos familias más poderosas de Navarra.

Trabajó, ante todas cosas, en convencer a Catalina de que el amor a la patria le imponía el deber de sacrificar por ella su propia felicidad, si necesario fuese, y mucho más los vanos escrúpulos de su conciencia, suscitados por el despecho y por los celos de un aventurero que, á pesar de su origen villano, recien-

No le quedaba al Conde otro recurso que el de luchar abiertamente con D. Alfonso de Castilla, y como la vida misteriosa de este personaje, y su conducta equívoca con la reina se prestaban tanto a la maledicencia, fácil le fué, si no persuadir, infundir al menos sospechas a Catalina contra el hombre que tan duramente se oponía al logro de sus deseos.

Por otra parte, jamás la inocente niña se había imaginado que cabía en lo posible resistir formalmente los mandatos de un padre, y alarmados su piedad y respeto filiales, encerró en su corazón los terribles secretos que Jimeno le había revelado, y con un gozo no exento de sobresaltos, bajó los ojos y prometió, temblando, completa sumisión a los preceptos de su padre.

Faltábale a éste remediar otra desgracia: el reto del mariscal aceptado por D. Alfonso. Sabía muy bien que D. Felipe de Navarra era demasiado pundonoroso para aceptar y cumplir religiosamente las condiciones del vencedor en caso de ser derrotado en la lucha, y sabía

Carne de vaca (cotrales), 4'52 ptas. kilo. Carne de bueyes gallegos, 1'73 id. id. Corderos, 4'00 ptas. kilo. Cerdo la canal, 4'63 ptas. kilo.

DIARIO DE AVISOS

La «Gaceta»

La Gaceta publica las siguientes disposiciones: PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS. Reales decretos de personal. MINISTERIO DE LA GOBERNACIÓN. Real orden prohibiendo la extracción de aguas existente en la plaza de Caldas de Montbuy.

AGRICULTURA.—Real decreto incluyendo en el plan de carreteras de la provincia de Santander un tramo de 1.780 metros de la carretera de Santa Lucía a la Virgen de la Peña.

Otro concediendo una subvención de 70.000 pesetas para terminar las obras del puerto de Almería.

Otro resolutorio de un expediente incoado por la Sociedad Minera de Peñador sobre expropiación de una parcela de terreno.

Otro aprobando el proyecto del trozo primero del encauzamiento del río Bernera. INSTRUCCIÓN PÚBLICA.—Real decreto concediendo la gran cruz de la Orden civil de Alfonso XII a D. Francisco de Paula Arrillaga.

Mercado de Salamanca

Trigo caudal, rentas, panera (65'50 litro) 44 reales.

Guisantes, 4 88.

Cebada 25.

Centeno 27.

Algarrobas 28.

Tendencia sostenida.

Un sport en la propia casa

En ningún tiempo han alcanzado los deportes la boga de hoy. ¿A qué atribuirlo? A que hoy se desea acrecentar las fuerzas que visiblemente desaparecen de nuestra raza. Y sin embargo, no hay necesidad, para lograr este resultado, de imponer al cuerpo ejercicios fatigosos que muchas personas no pueden soportar.

APERITIVO.—VINO PINEDO DE KO. la compuesto fosfatado.

SE ARRIENDA

la casa número 25 de la Ronda de Corpus. Bordadores, 10, informarán.

CHOCOLATE

MARCA

SAGRADO CORAZÓN

PURO, AGRADABLE, NUTRITIVO

UNICA CALIDAD QUE SE ELABORA

PESETAS 150

PAQUETE CON Y SIN CANELA

De venta en Salamanca en el establecimiento de VÍCTOR HERNANDO.

SE ARRIENDAN

dos pisos principales y un entresuelo de la calle de Méndez, número 18. Tienen agua y escusado. Dará razón, don Ruperto Martín Mediero, Azafrañal 27.

CASA DOTESIO

Ha llegado a esta ciudad D. Luis F. de Retana, representante de la gran casa Dotesio, editora de música, y sucesora de todas las principales de España, con objeto de visitar los muchos clientes que aquí tienen, y facilitarles la compra de pianos y música, tanto de salón como religiosa.

Los que deseen catálogos, no tienen más que pedirlos; se facilitan gratis.

Pianos a plazos desde 25 pesetas mensuales.

Solamente por diez días, calle de la Rua, 52.

VENTA DE FINCA

urbana en esta ciudad, y su calle de Cañal número 2, de 32.000 pies cuadrados de superficie, con jardín, cochera, cuadra, paneras, patio, corrales, pozos y demás dependencias propias de una hermosa vivienda.

Para detalles y condiciones, darán razón en la plaza de Monterrey, casa del Sr. Zaballa.

SE ARRIENDAN

en la dehesa de Zarzosillo, partido judicial de Sequeros, buenos y abundantes pastos. Tienen riquísimas aguas.

Para entenderse, con Bernabé Sánchez, montañés de dicha finca.

HIERRO BELLIDO

de éxito seguro y rápido en los casos rebeldes de anemia, cloroanemia, esclerosis y linfatismo.

No produce estreñimiento.

De venta en esta ciudad en todas las droguerías y farmacias.

Imp. de Calatrava, a cargo de L. Rodríguez Plazaña de Carvajal, número 5

Teléfono número 4

do el informe de los resultados obtenidos por la reforma del reglamento de exámenes.

En la delegación de Hacienda de esta provincia se ha recibido una circular de la dirección general de contribuciones haciendo presente que la Gaceta ha publicado la real orden del 24 del mes pasado, resolviendo consultas referentes a la procedencia de incluir en los repartimientos vecinales de consumos a los jefes y oficiales de la escala de reserva retribuida.

Como la disposición es negativa, el señor delegado de Hacienda lo comunicará a los alcaldes de los pueblos para su aplicación en el próximo año.

Anoche en la calle de San Justo unos cuantos alborotadores permanecieron todo el tiempo que los vino en gana, armando un escándalo monumental. Llamamos la atención del Sr. Alcalde sobre la repetición de estos hechos que demuestran muy poca vigilancia por parte de los nocturnos vigilantes.

Parece que han quedado arregladas amistosamente las dificultades exigidas en el gremio de obreros panaderos que pretendían de los patronos algunas ventajas en su oficio.

Anoche armaron un grande escándalo en la plaza Mayor unos alborotadores. Fueron detenidos.

En la fiesta que se celebrará en la iglesia de Santiago el día 25 predicará el señor don Miguel Sánchez Jiménez.

El domingo próximo se verificará un segundo partido de pelota en el frontón del Campo de San Francisco entre el pelotari (Guipúzcoano) y tres jugadores afamados.

Plano vertical, bueno y barato. Se vende, Azafrañal 19.

Ultima hora

(POR TELEGRAMA)

De la «Gaceta»

Madrid 21, 10'30.

Núm. 89.

La Gaceta de h y publica un anuncio para la provisión, por turno de concurso libre, la cátedra de declamación en el Conservatorio.

También publica una real orden desestimando la instancia de los colegios médicos relativa a la incorporación de los estudios del extranjero.

Felicitaciones a Sagasta.—Firma del Rey.—Cumpleaños de la Reina.

Madrid 21, 14'15.

Núm. 44.

El Sr. Sagasta ha sido muy felicitado con ocasión de ser hoy el día de su santo.

Todos los ministros se hallan en Madrid, excepto el Sr. Moret, que continúa indispuerto.

Comunican de San Sebastián que S. M. el Rey ha firmado unos ascensos en el cuerpo de artillería.

La recepción verificada en el Palacio de Miramar por el cumpleaños de la Reina madre, ha sido brillantísima.

MENCHETA.

LA BOLSA

Cotización oficial

Madrid 21, 16

PRECIO

De ayer De hoy

4 por 100 interior. . . . . 72'35

Idem fin de mes. . . . . 72'35

Idem deuda amortizable. . . . . 93'55

Acciones del Banco de España. . . . . 487'00

Idem de la C.ª A. de tabacos. . . . . 392'50

Paris 4 ochos días vista. . . . . 87'45

Cambios sobre Londres. . . . . 00'00

Bolsa Paris; 4 por 100 exterior español. . . . . 81'82

MENCHETA.

EL MATADERO DE MADRID

Tablilla de precios

De ayer

Madrid 19, 16'35.

Núm. 150.

Carne de vaca (cotrales), 4'56 ptas. kilo

Carne de bueyes gallegos, 1'77 id. id.

Corderos 4'00 ptas. kilo.

Cerdo al canal, 4'00 pts. kilo.

fué el hermoso iris de paz que mitigó tal dolor.

Aquel Serafin de amor, cuya llama arde en su pecho, aonde de lecho en lecho derramando caridad;

ya junto al uno se hallaba, ya, cuando el otro gemía, cual ángel a él acudía con inefable bondad...

Mas, ¡oh Dios! la dura muerte en ellos cebó su saña

y esgrimiendo la guadaña, puso a su existencia fin: Ya la ineludible Parca, Justiciaera y atrevida, cortó el hilo de sus vidas en brazos de un serafin.

Solo él sus párpados cierra, los cubre con la mortaja, y los coloca en la caja con terna solicitud; y pone al fin digno sello a su amor y celo ardientes, dando un ósculo en sus frentes y cerrando el ataúd.

Una humilde flor adorna hoy, su tumba solitaria; una ferviente plegaria de aquel ángel de bondad; ¡Bendita la que endulzó de estos seres la agonía!

¡Digna sierva de María!

¡Bendita la Caridad!

AGUSTIN GARCIA NAVARRO, del Circulo Obrero de Salamanca.

De sociedad

Ayer salieron para Santander y Ampudia, la distinguida señorita Carmen Samaniego y su hermano Fernando.

Mañana, festividad de Santa María Magdalena, son los días, entre otras, de la señora D.ª Magdalena Ruiz Zorrilla, viuda de Marañón, y D.ª Magdalena Fernández de Cantero.

Plano vertical, bueno y barato. Se vende, Azafrañal 19.

Salamanca

EDICION DE LA TARDE

Cerrada la suscripción para socorrer al obrero Heliodoro Plaza, ayer hicimos entrega de lo recaudado, que ascendió a 143'25 pesetas, al presidente del Circulo de Obreros, D. Juan Montero, quien en unión de D. Joaquín Asiain, llevó el donativo a casa del Heliodoro Plaza. Este se mostró muy agradecido a la generosidad de cuantas personas han contribuido a esta suscripción.

También se le entregó ayer un billete de 500 reis que remitió el señor Leon Arias de Portugal, para dicho objeto.

Anteayer se celebró un banquete entre los oficiales aprobados en los exámenes dispuestos por el general Weyler.

Después de terminada la comida, el capitán de infantería Sr. Caballero, que presidia la mesa, dirigió elocuentes frases a los comensales, entre los que reinó gran alegría durante la fiesta.

Con gran solemnidad se celebró ayer en la iglesia de las religiosas Carmelitas, la fiesta de la Virgen del Carmen.

La parte musical, interpretada por las religiosas Carmelitas, fué muy notable.

Se cantó la misa de Rossi.

Ha fallecido en esta ciudad el sacerdote D. Jerónimo Benito Rodríguez.

Descanse en paz.

El gobernador civil ha dado órdenes a sus agentes para evitar se repitan los escándalos denunciados por la prensa.

Ha cesado en el cargo de inspector primero de esta ciudad, D. Lázaro García.

Ha salido para Madrid nuestro querido amigo D. Lucas Calama, oficial primero de telegrafos.

Esta mañana fué sacada de la fuente del Campo de San Francisco una mujer.

Esta tarde a las doce y media la misma mujer se arrojó al pozo de una casa en la calle de Sorias.

Por fortuna no sufrió daño alguno por tener poca agua aquel pozo.

En el rectorado de esta Universidad se ha recibido una circular del ministro de Instrucción pública pidiendo

creían no debía discutirse este asunto, por tratarse de un acto político de hostilidad contra el Gobierno, y por no estar constituida la comisión conforme a lo dispuesto por el reglamento.

La opinión contraria, que fué la que prevaleció, se mantuvo con el criterio de que podía discutirse por haber delegado la Junta sus facultades en la Comisión permanente.

La comisión adoptó los siguientes acuerdos:

«La Comisión opina que si un Gobierno pusiera a la firma de un gobernador la dimisión en blanco, lo que le pediría, de un modo indeclinable, sería la dimisión definitiva.

La Comisión declara que no se considera depositaria del honor de los gobernadores.

La razón de su existencia es promover la reforma del actual régimen provincial y municipal, y con ellas la dignificación del cargo de gobernador; pero en los asuntos personales, sólo podría extender su acción, favorable ó adversa, a los individuos que a la Comisión pertenecen ó que figurar en la lista de adheridos. Respecto de los demás, ni tiene derechos ni deberes».

El plazo de presentación de trabajos terminará el día 7 del próximo mes de Septiembre, siendo entregados directamente aquéllos al señor alcalde presidente del Ayuntamiento de Segovia ó enviados por correo.

El Jurado le compondrán el Excmo. Sr. Conde de Cheste, presidente; Excmo. Sr. D. Juan Valera, vicepresidente; Excmo. Sr. D. Carlos de Lécua, secretario; y de los vocales que se designen.

LAS CORRIDAS DE TOROS

Han llegado a Salamanca algunos de los carteles de matos, ejecutados por la acreditada casa Portabella, de Zaragoza, anunciadores de las corridas de toros que han de celebrarse en esta capital, durante la próxima feria de Septiembre por el orden siguiente:

DIA 11.—Seis toros de la ganadería de don Anastasio Martín, vecino de Sevilla, con divisa verde y encarnada.

Espadas.—Mazzantini y Bombita Chico y Lagartijo.

DIA 12.—Seis toros de la ganadería de don Teodoro Valle, vecino de Salamanca, con divisa azul celeste y encarnada.

Espadas.—Mazzantini y Bombita Chico.

DIA 13.—Seis toros de la ganadería de la señora viuda de López Navarro, de Colmenar Viejo (Madrid), con divisa encarnada y amarilla.

Espadas.—Bombita Chico y Machaquito.

DIA 14.—Seis toros de la ganadería de don José Antonio Adalid, vecino de Sevilla, con divisa pajiza y blanca.

Espadas.—Mazzantini y Lagartijo y Machaquito.

SENTIMIENTO DE GRATITUD

Con mucho gusto accedemos al ruego contenido en la siguiente carta, absteniéndonos de la corrección que modestamente se nos pide en ella por no afeár con retóricas una manifestación tan natural y espontánea de hermoso sentimiento de gratitud.

Dice así:

«Sr. Director de EL LABARO:

Muy señor mio: El que suscribe, socio numerario del Circulo de Obreros, encarecidamente a V. suplica:

Que prúvia censura, y corregidos los muchos defectos que en esta composición hallare, se digné publicarla en el próximo número de ese periódico que V. tan dignamente dirige, no por que en ello haya mérito ni valor literario, sino únicamente por haber nacido en el pobre magín de un obrero; mas si de tal favor no fuera digna, sírvase usted reservarme este original, que recogeré después.

Gracia que espera conseguir de V., y por la que anticipadas y centuplicadas se las devuelve, S. S. S. Q. B. S. M.

Agustín García.

Salamanca 20 Julio 1902.

LOS DOS HUERFANITOS

Cual negruzca y parda nabe que amenaza la campiña; ó como ave de rapaña que su vuelo remonta, para descender cual rayo que cruza el cárdeno cielo, sobre insecto que en el suelo entre la hierba bulló:

Así sobre humilde hogar sus negras alas batía y siniestra se cernía una negra enfermedad: Víctimas de la viruela dos huérfanitos sufrían y tierno llanto vertían en tan triste soledad.

Un ángel en forma humana bajado quizás del cielo, vino a prestarles consuelo y a prodigarles su amor:

Una Sierva de María henchida de caridad,

«Persecuciones políticas y religiosas», que consta de seis tomos en cuarto mayor: a la mejor composición en prosa ó verso, dedicada a S. A. R. la Infanta doña María Isabel Francisca, protectora de los segovianos y llamada por éstos Condesa de Segovia (cuyo título usó en sus viajes del año 1881), sobre el tema y asuntos siguientes: «La heroína de Segovia»: rasgo histórico de Isabel I. de Castilla, pacificando en Segovia los bandos de Andrés Cabrera y Alonso Maldonado.

Tema 17 Premio del excelentísimo señor marqués de Floresta: dos figuras de bronce representando un asalto a sable; el mejor trabajo, sin limitación de extensión ni forma, que mejor desarrolle el tema siguiente: «Medios que pueden emplearse para la mejora y aumento de la cría caballar en la provincia de Segovia».

Premio de honor Del excelentísimo Ayuntamiento de Segovia: una flor natural ofrecida en una bandeja de plata repujada, para el autor de la mejor composición poética sobre asunto de libre elección. El autor premiado tendrá opción a designar reina de la fiesta.

Actuará de mantenedor el insigne novelista D. Juan Valera y Alcalá Galiano.

El plazo de presentación de trabajos terminará el día 7 del próximo mes de Septiembre, siendo entregados directamente aquéllos al señor alcalde presidente del Ayuntamiento de Segovia ó enviados por correo.

El Jurado le compondrán el Excmo. Sr. Conde de Cheste, presidente; Excmo. Sr. D. Juan Valera, vicepresidente; Excmo. Sr. D. Carlos de Lécua, secretario; y de los vocales que se designen.

Telegramas

Falsificación de billetes de Banco

Madrid 21, 10'30.

Núm. 25.

Continúan incomunicados los tres detenidos anoche por falsificación de billetes del Banco de Portugal y España.

A 85.000 duros asciende la falsificación que se hizo en la calle de Guzmán el Bueno.

El Congreso de Santiago

Madrid 21, 10.

Núm. 19.

Santiago.—Esta tarde comenzarán las reuniones de las secciones del Congreso.

La primera la preside el Sr. Obispo de Salamanca.

La discusión del tema «Independencia del Papa», se ha aplazado para las sesiones sucesivas.

La segunda la preside el Sr. Obispo de Jaen.

Sobre el tema «Las órdenes religiosas» el Marqués del Vadillo dijo que se extractara más la memoria presentada por él, aclarándola en el discurso, defendiendo la existencia de las órdenes religiosas.

Más del Congreso

Madrid 21 10'30.

Núm. 20.

La tercera sección la preside el señor Obispo de Tarazona. Sobre cuestiones de enseñanza leyéronse las memorias del Marqués de Vallecano, Castorreja y otros, abogando por la libertad de enseñanza, conforme con las cuestiones sociales.

Se han leído memorias notables.

Una pide que desaparezcan los barrios de los obreros para que éstos vivan al lado de los ricos.

El próximo Congreso.—La lucha electoral

Madrid 21, 10.

Número 23.

Los Prelados han celebrado una reunión privada, en la que trataron de la labor del Congreso.

Se guarda reserva sobre los acuerdos adoptados.

La mayoría de los Prelados son partidarios de que el próximo Congreso se celebre en Valladolid.

Dibújase la tendencia en la mayoría de las memorias presentadas en las secciones de abogar por la lucha electoral.

MENCHETA.

LOS EXGOBERNADORES

En la Academia de Jurisprudencia se ha reunido en Madrid la Comisión permanente de exgobernadores civiles para examinar la cuestión de las dimisiones en blanco, exigidas a algunos gobernadores antes de posesionarse del cargo.

Presidió el Sr. Madariaga y asistieron 15 exgobernadores.

La discusión fué muy movida, dominando dos criterios: el de los que

creían no debía discutirse este asunto, por tratarse de un acto político de hostilidad contra el Gobierno, y por no estar constituida la comisión conforme a lo dispuesto por el reglamento.

La opinión contraria, que fué la que prevaleció, se mantuvo con el criterio de que podía discutirse por haber delegado la Junta sus facultades en la Comisión permanente.

La razón de su existencia es promover la reforma del actual régimen provincial y municipal, y con ellas la dignificación del cargo de gobernador; pero en los asuntos personales, sólo podría extender su acción, favorable ó adversa, a los individuos que a la Comisión pertenecen ó que figurar en la lista de adheridos. Respecto de los demás, ni tiene derechos ni deberes».

El plazo de presentación de trabajos terminará el día 7 del próximo mes de Septiembre, siendo entregados directamente aquéllos al señor alcalde presidente del Ayuntamiento de Segovia ó enviados por correo.

El Jurado le compondrán el Excmo. Sr. Conde de Cheste, presidente; Excmo. Sr. D. Juan Valera, vicepresidente; Excmo. Sr. D. Carlos de Lécua, secretario; y de los vocales que se designen.

Actuará de mantenedor el insigne novelista D. Juan Valera y Alcalá Galiano.

El plazo de presentación de trabajos terminará el día 7 del próximo mes de Septiembre, siendo entregados directamente aquéllos al señor alcalde presidente del Ayuntamiento de Segovia ó enviados por correo.

El Jurado le compondrán el Excmo. Sr. Conde de Cheste, presidente; Excmo. Sr. D. Juan Valera, vicepresidente; Excmo. Sr. D. Carlos de Lécua, secretario; y de los vocales que se designen.

Actuará de mantenedor el insigne novelista D. Juan Valera y Alcalá Galiano.

El plazo de presentación de trabajos terminará el día 7 del próximo mes de Septiembre, siendo entregados directamente aquéllos al señor alcalde presidente del Ayuntamiento de Segovia ó enviados por correo.

El Jurado le compondrán el Excmo. Sr. Conde de Cheste, presidente; Excmo. Sr. D. Juan Valera, vicepresidente; Excmo. Sr. D. Carlos de Lécua, secretario; y de los vocales que se designen.

Actuará de mantenedor el insigne novelista D. Juan Valera y Alcalá Galiano.

El plazo de presentación de trabajos terminará el día 7 del próximo mes de Septiembre, siendo entregados directamente aquéllos al señor alcalde presidente del Ayuntamiento de Segovia ó enviados por correo.

El Jurado le compondrán el Excmo. Sr. Conde de Cheste, presidente; Excmo. Sr. D. Juan Valera, vicepresidente; Excmo. Sr. D. Carlos de Lécua, secretario; y de los vocales que se designen.

Actuará de mantenedor el insigne novelista D. Juan Valera y Alcalá Galiano.

El plazo de presentación de trabajos terminará el día 7 del próximo mes de Septiembre, siendo entregados directamente aquéllos al señor alcalde presidente del Ayuntamiento de Segovia ó enviados por correo.

El Jurado le compondrán el Excmo. Sr. Conde de Cheste, presidente; Excmo. Sr. D. Juan Valera, vicepresidente; Excmo. Sr. D. Carlos de Lécua, secretario; y de los vocales que se designen.

Corresponsal en Paris para anuncios y reclamos: Monsieur A Lorette, Director de la Societé Mutuelle de Publicité 61 Rue Caumartin

# LA FAJA ELÉCTRICA. - ÉXITO BRILLANTE EN SALAMANCA

LA COMISION MÉDICA PROLONGA LA ESTANCIA HASTA EL 25 DEL ACTUAL, EN VISTA DE LOS MUCHOS PEDIDOS EN ESTA CAPITAL

Horas de consulta: de nueve a doce de la mañana GRATIS, y de tres a siete de la tarde CINCO PESETAS. - Hotel Castilla.  
(antes Cuatro Estaciones), Doctor Riesco, números 18, 20, 22 y 24

## ESTOMA CALINA ALFAGEME.

De las especialidades conocidas para curar las enfermedades de estómago e intestinos la única que ha sancionado la ciencia en los ensayos verificados en los Hospitales de Madrid por las eminencias médicas doctores Mariano, Madinabeitia, Hergueta, Pérez, Valdés, Huertas, Montoya, Estévez, etc., etc., obteniendo resultados excelentes, y esto es fácil comprobarlo tomando una sola botella.

DEPOSITO: Madrid, Conde Romanones, 8 y 10, Farmacia del autor y en Salamanca: Farmacia de

D. Jerónimo Urbina, y Droguería de D. Ignacio Santiago Fuentes.

**Para Curar los VICIOS DE LA SANGRE**  
ya sean hereditarios ya adquiridos, la experiencia ha demostrado muy particularmente en los Hospitales de París, que el mejor específico conocido hasta hoy es el

**ELIXIR DERET**

VENTA AL POR MAYOR en España:  
410 Bruch, Barcelona.

## AGUAS DE PANTICOSA

Prototipo de las nitrogenadas en España. - Sulfurosas sódicas, las de la Fuente del Estómago. - Verdadero clima de altura (1.636 metros).

Esta singular y muy importante triada terapéutica constituye un conjunto eficazísimo y único en el mundo, para prevenir el desarrollo de la tisis pulmonar y curar ésta en sus comienzos. La especialidad de las aguas de Panticosa es tradicional, y está comprobado por infinitos hechos repetidos sin interrupción, así en la tuberculosis como en la mayoría de las enfermedades crónicas de las vías respiratorias y en todos los casos de debilidad orgánica general como en la anemia y el linfatismo; siendo también sumamente útiles en la dispepsia, gastritis, enteritis, nefritis, cistitis, infartos del hígado y bazo, cálculos hepáticos y renales y en todas las enfermedades producidas por retroposición de los vicios reumático y herpético.

El balneario dista 32 kilómetros de la estación férrea de Sabiñánigo, en la línea de Zaragoza a Jaca, y 50 de la de Laruns en la de Pau; recorriéndose después ambos trayectos en carruaje.

Servicio completo de balneoterapia, hidroterapia y atmósfera.

Lavadero mecánico y estufa de desinfección instalados en 1901.

Tres fondas con cocina española y francesas; habitaciones pintadas al óleo; ascensor en dos de los Hoteles; Iglesia; Hospital para pobres legales; correo y telégrafo; luz eléctrica; Casino, bazares y todo lo que requieren establecimientos de su índole.

Temporada oficial: de 15 de Junio a 21 de Septiembre, dividida en tres períodos, que se diferencian por distintos precios en las habitaciones a saber:

Precios ordinarios: de 1.º a 15 de Julio y de 16 a 31 de Agosto.

Precios ordinarios rebajados en un 50 por 100 durante los meses de Junio y Septiembre.

Precios ordinarios aumentados en un 20 por 100 de 16 de Julio a 15 de Agosto.

Las tan renombradas y privilegiadas aguas de Panticosa se exportan en cajas de 12 y 24 litros y 25 y 50 medios, expendiéndose en la Droguería de D. Ignacio Santiago Fuentes Salamanca.

Para detalles é informés dirigirse a la Administración general de la Sociedad Aguas de Panticosa instalada en el Balneario los meses de Junio, Julio, Agosto y Septiembre, y en Zaragoza, Coso 87, el resto del año

## L'UNION

COMPANIA ANÓNIMA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS

FUNDADA

ESTABLECIDA

1828



PARIS EN SU PALACIO

9, PLACE VENDOME

Reconocida en España por Real orden y sometida a su legislación

Garantías de la Compañía en 31 de Diciembre de 1900

Capital social.....	Fcos. 10.000.000
Reservas.....	11.950.878
Primas a recibir.....	84.885.668

TOTAL DE GARANTIAS... Fcos. 106.886.546

Capitales asegurados en 31 de Diciembre de 1900: Fcos. 18.913.654.001

Siniestros pagados desde el origen de la Compañía: Francos 252.000.000

L'UNION asegura, contra el incendio, el rayo y la explosión del vapor, del gas acetileno y de hulla, de la dinamita y demás explosivos, toda clase de propiedades, muebles é inmuebles, garantiza también a los propietarios la pérdida de alquileres en caso de siniestro. Los sesenta y tres años de antelación de esta Compañía, su importantísimo capital y la enorme suma que lleva pagada por siniestros, la recomienda con preferencia al favor del público.

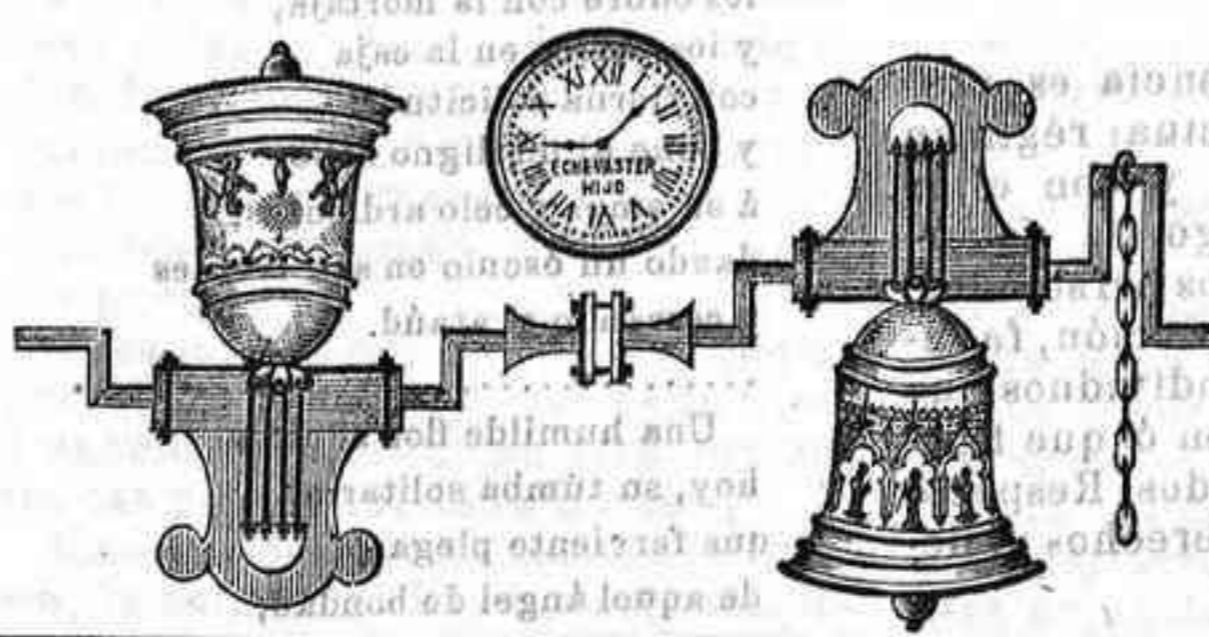
SUBDIRECTOR EN SALAMANCA:

**DON JULIAN DE LA RUA**  
SAN JUSTO, 11

## ANTIDOTO SOBERANO DE LAS ENFERMEDADES BILIOSAS

## Purgante DE ANDRES Y FABIA

Corrige inmediatamente inapetencias, acideces, náuseas, indigestiones, afecciones nerviosas, irregularidades del menestre, vahidos, vómitos, estreñimientos, dolores de cabeza y otros padecimientos de estómago. Se emplea también como simple purgante, por ser agradable al paladar, suave y rápido en sus efectos. De venta en Salamanca, farmacia de los Sres. VILLAB, plaza de la Verdura, 4, y en las principales de la ciudad, a DOS PESETAS CAJA



## ECHEBASTER (HIJO)

Pintorería, 82, y Nueva dentro. - Vitoria (Alava)

Gran fábrica en todo lo concerniente al ramo, con especialidad en campanas, yugos y relojes de varias clases y sistemas. Referencias en casi todas las provincias. Casa fundada en 1824, con real patente de invención por 20 años, la más antigua y acreditada de las provincias Vascongadas. Representante único en las provincias de Salamanca y Zamora,

Sr. Campo, (HIJO) - San Pablo, 3 al 11, Salamanca

## PÍLDORAS DE ANAYA

Lo mejor para cortar toda clase de calenturas, ya sean tercianas ó cuartanas, ó ya sean diarias, son las

PÍLDORAS FEBRIFUGAS DEL LICENCIADO ANAYA

Os ruego que las experimentéis, y os persuadiréis de que es cierto lo que afirmo: la eficacia de estas píldoras.

Precio de la caja, diez reales. Contiene cuarenta píldoras.

Depósito principal: Subida del Alcázar, Alba de Tormes. Dirigir los pedidos a D. Francisco Pérez.

Depósito en Ciudad-Rodrigo: Droguería de D. Gregorio G. Camisón, Campo del Lino, número 8.

Se venden en todas las buenas farmacias de España.

Hay varias falsificaciones de estas píldoras; para librarse de ellas, exijase la firma «C. Anaya», estampada al final del prospecto que va dentro de la caja, indicando la manera como deben tomarse estas píldoras.

Precio para los farmacéuticos y drogueros: 78 reales la docena de cajas, y 80 si se piden por correo certificado.

## INO MAS CANASI

Su autor devuelve el dinero si no da buen resultado. - Tintura progresiva é instantánea Agua la Primavera, de A. Prim. - El mejor tinte conocido hasta el día, devolviéndose al cabello ó barba su primitivo color castaño, oscuro ó negro, demostrándolo la gran aceptación que tiene en España y el extranjero, por lo que su autor garantiza su buen resultado.

Único punto de venta en Salamanca, droguería de los Sres. HIJOS DE VILLAR Y PINTO, Plaza de la Verdura, números 6 y 7; y al por mayor, dirigirse a A. PRIM Paseo de Colón, número 6, principal, Caballal, Valencia.

## PARTOS

Asistencia facultativa a domicilio y en el gabinete clínico de la profesora D. Encarnación Morales, calle de Caleros, núm. 6, duplicado.

## Bicarbonato de Sosa QUÍMICAMENTE PURO

En polvo y en pastillas comprimidas

TORRES MUÑOZ-San Marcos, EL NARANJO-MADRID

Cajas metálicas de 0,50 litro y cinco pesetas, y en pastillas a 0,50

## ANUARIO DEL COMERCIO ESPAÑA

CUBA, PUERTO RICO, FILIPINAS, ESTADOS HISPANOAMERICANOS Y PORTUGAL

Vigésimacuarta edición, 1902.

(BAILLY-BAILLIERE)

Ilustrado con los mapas de las 49 provincias de España y el de Portugal.

Premiado con Medalla de Oro en la Exposición de Matanzas 1881 y de Barcelona 1889, Medalla de Plata en la de París 1889, Gran Diploma de Honor en el Concurso Internacional de Madrid de 1890, la más alta recompensa en la Exposición de Chicago de 1893 y Medalla de Oro en la de París de 1900.

RECONOCIDO DE UTILIDAD PÚBLICA POR REALES ÓRDENES

Obra útil é indispensable para todos. Evita pérdida de tiempo. - Tesoro para la propaganda industrial y comercial. - Este libro debe estar siempre en el bufete de toda persona, por insignificantes que sean sus negocios.

Precio: 25 pesetas (franco de portes).

Se halla de venta en la Librería editorial de BAILLY-BAILLIERE é Hijos, Plaza de Santa Ana, núm. 10, y en las principales del mundo



## LA EXPERIENCIA

ANTIGUA FUNERARIA DE MANUEL RODRIGUEZ CORRILO, 28. - SALAMANCA

Esta casa tiene privilegio exclusivo para vender en esta provincia los FERETROS de madera incorruptibles de la fábrica de Santa Teresa de Madrid, establecida en la calle de Tudescos, número 86.

## VERDADEROS GRANOS DE SALUD DE FRANCK

Purgativos, Depurativos y Antisépticos. Contra el ESTREÑIMIENTO y sus consecuencias: JAQUECA, MALESTAR, PESADEZ, GÁSTRICA SIN CAMBIAR SUS COSTUMBRES ni disminuir la cantidad de alimentos, se toman con las comidas, y despiertan el apetito. Exijase el Botella adjunto en 2 Colores, impreso sobre las cajitas azules metálicas y sobre sus envoltorios. Toda cajita de cartón u otra clase, no será más que una falsificación peligrosa. Farmacia E. FRANCK, 9, Rue de Cléry y EN TODAS LAS FARMACIAS.

## MIRAT É HIJO. - Salamanca

16 MEDALLAS DE PREMIO ÚLTIMA RECOMPENSA MEDALLA DE ORO EN PARIS 1900 POR LA INSTALACIÓN DE AGRICULTURA PRIMER ALMACÉN de garbanzos de Castilla

## GRAN FÁBRICA DE ABONOS QUÍMICOS Y MINERALES

PARA TODOS LOS TERRENOS Y CULTIVOS Riqueza fertilizante garantida con arreglo á la ley de abonos de 30 de Septiembre de 1900

Venta de primeras materias.

Catálogos, análisis y consultas gratis.

